DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12374
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
Evento SIRE No. 5126209
Radicado IDIGER No. 2018ER14989
Radicado IDIGER No. 2018ER15200
Radicado IDIGER No. 2018ER16384
Radicado IDIGER No. 2018ER16538
Radicado IDIGER No. 2018ER16738

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Nelson David Millán Delvalle				**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT	07	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	04 y 09 de Septiembre de 2018	**HORA:**	10:35	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Calle 58 No. 3A-41	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**			X1:101972.23 Y1:105110.77 X2:101977.52 Y2:105099.23 X3:101990.75 Y3:105094.36 X4:101976.72 Y4:105047.93 X5:101957.67 Y5:105054.15 X6:101961.38 Y6:105066.98 X7:101932.14 Y7:105075.98		
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Bosque Calderón	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**			1000 M2		
UPZ:	90 – Pardo Rubio	**POBLACIÓN ATENDIDA:**			37		
LOCALIDAD:	2 - Chapinero	**FAMILIAS**	5	**ADULTOS**	33	**MENORES**	4
CHIP:	AAA0090JFAW	**PREDIOS EVALUADOS**			9		
AREA INSPECCIONADA	3000 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**			CR-31807		

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

3. ACLARACIONES

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones.

4. ADVERTENCIAS

Se informa y aclara a los responsables del proyecto de construcción que se adelanta en el sector evaluado, que de acuerdo con lo estipulado en el Artículo 32 del Decreto 172 de 2014, es responsabilidad de quien piensa ejecutar y/o ejecuta obras, el realizar el respectivo análisis de riesgos y tomar las medidas de prevención y mitigación.

5. ESCENARIO DE RIESGO: Construcciones – Actividades de la construcción.

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral Bosque Calderón de la Localidad de Chapinero, donde se localizan los predios evaluados, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios de la Secretaria Distrital de Planeación – SDP, resaltando que el sector evaluado no presenta restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano por riesgo.

7. LOCALIZACIÓN

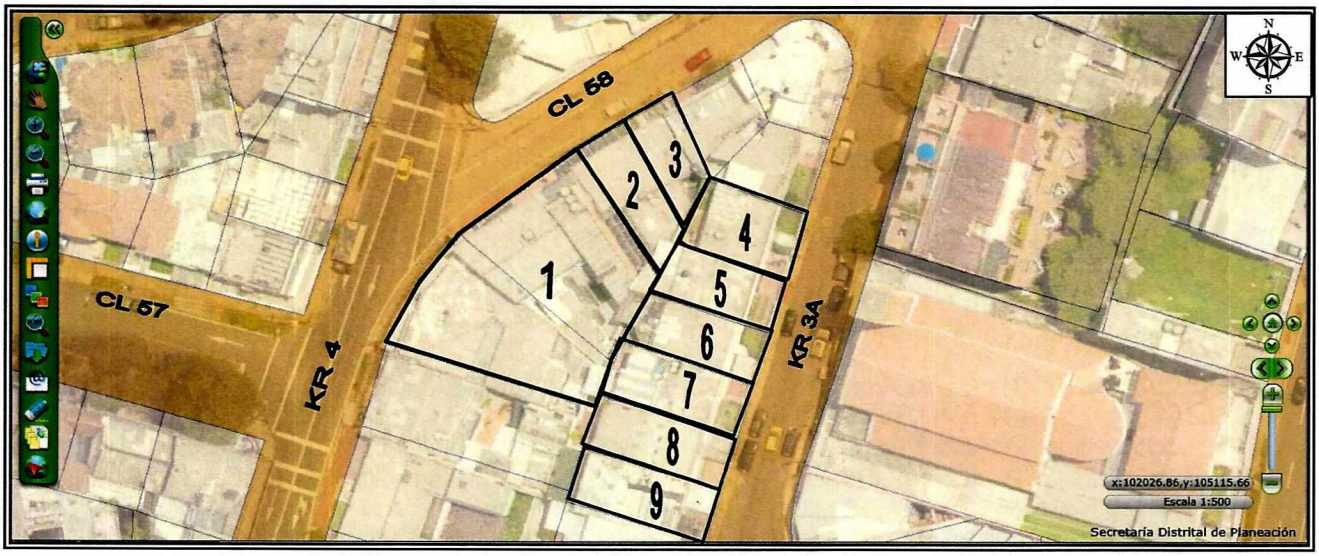


Figura 1. Localización de los predios evaluados, en el Sector Catastral Bosque Calderón de la Localidad de Chapinero (Imagen tomada del SINUPOT).

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

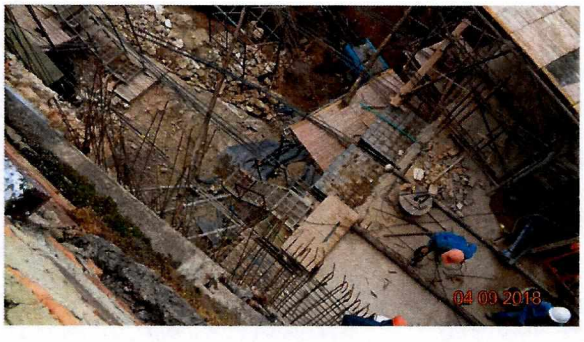
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Tabla No. 1. Listado de los predios evaluados en el Sector Catastral Bosque Calderón de la Localidad de Chapinero

No.	DIRECCIÓN	CHIP	NIVEL DE DAÑO	OBSERVACIONES
1	Calle 58 No. 3A-55 Carrera 4 No. 57-56	AAA0090JETO AAA0090JEKL		Obra
2	Calle 58 No. 3A-43	AAA0090JEZM		No se puede ingresar
3	Calle 58 No. 3A-41	AAA0090JFAW	Moderado	
4	Carrera 3A No. 57-45	AAA0090JFEP	Fuerte	
5	Carrera 3A No. 57-35	AAA0090JFFZ	Severo	
6	Carrera 3A No. 57-27	AAA0090JFHK	Severo	
7	Carrera 3A No. 57-23	AAA0090JFJZ	Severo	
8	Carrera 3A No. 57-13	AAA0090JFKC		No se puede ingresar
9	Carrera 3A No. 57-03	AAA0090JFLF	Moderado	

8. DESCRIPCIÓN

Personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, realizó visita a los predios que se describen a continuación:

Fotografías	Descripción
 	**1. Calle 58 No. 3A-55 y Carrera 4 No. 57-56** En los predios se adelanta la construcción de un proyecto urbanístico denominado Edificio LAR, al momento de la inspección se encuentra en etapa de excavación y estructura. 

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

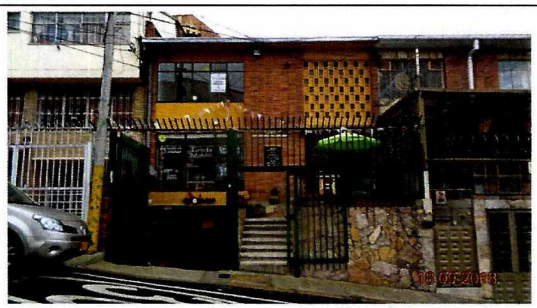
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

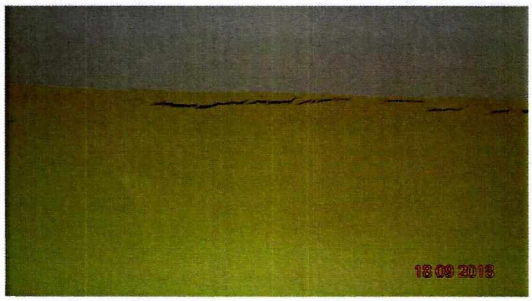
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

2. Calle 58 No. 3A-43

En el predio se emplaza una vivienda de tres niveles construida en un sistema bifamiliar de muros compartidos y de carga con machones en mampostería como elementos de refuerzo, placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana.

Al momento de la inspección no fue posible acceder a la misma, debido a que nadie atendió el llamado, por lo que no fue posible adelantar la inspección al interior.







3. Calle 58 No. 3A-41

En el predio se emplaza una vivienda de tres niveles construida en un sistema bifamiliar de muros compartidos y de carga con machones en mampostería como elementos de refuerzo, placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana.

Al interior de la vivienda, se identifican fisuras de tendencia vertical, diagonal escalonada y horizontal de manera generalizada en los muros de cerramiento y divisorios de los tres niveles con aberturas que oscilan entre un milímetro y dos milímetros, así como longitudes que varían entre 0.50 y 2.50 metros. Fisuras en las placas de entrepiso que alcanzan longitudes de aproximadamente 2 metros y aberturas de un milímetro, daños en los acabados de piso y paredes (baldosas), asociados con fisuras que no superan un milímetro y cuentan con longitudes entre 0.50 y 2 metros aproximadamente. Por parte de los responsables de la obra que se adelanta en el P1, se han colocado testigos, para controlar el avance de daños si se presentan.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

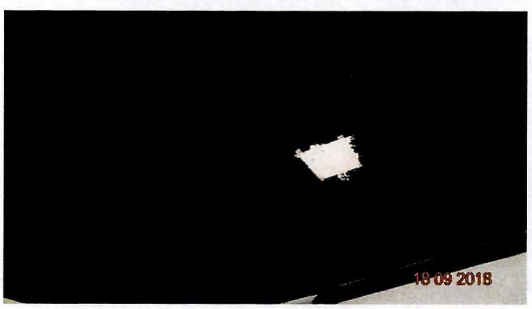
Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS









4. Carrera 3A No. 57-45

En el predio se emplaza una vivienda de tres niveles construida en un sistema bifamiliar de muros compartidos y de carga con machones en mampostería como elementos de refuerzo, placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana.

Al interior de la vivienda, se identifican fisuras de tendencia vertical, diagonal escalonada y horizontal de manera generalizada en los muros de cerramiento y divisorios de los tres niveles con aberturas que oscilan entre un milímetro y dos milímetros, así como longitudes que varían entre 0.50 y 2.50 metros. Fisuras en las placas de entrepiso que alcanzan longitudes de aproximadamente 2 metros y aberturas de un milímetro, daños en los acabados de piso y paredes (baldosas), asociados con fisuras que no superan un milímetro y cuentan con longitudes entre 0.50 y 2 metros aproximadamente, fisuras en las escaleras.

Por parte de los responsables de la obra, se han colocado testigos, para controlar el avance de daños si se presentan.





Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS









5. Carrera 3A No. 57-35

En el predio se emplaza una vivienda de tres niveles construida en un sistema bifamiliar de muros compartidos y de carga con machones en mampostería como elementos de refuerzo, placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana.

Al interior de la vivienda, se identifican daños severos en los muros de cerramiento y divisorios y en los machones de refuerzo de esta, evidenciados en grietas de tendencia vertical, horizontal y diagonal escalonada, con longitudes cercanas a los 2.50 metros y aberturas que superan el centímetro en la mayoría de los casos.

Asentamiento diferencial de la placa de contrapiso originando la rotura de esta, problemas en la funcionalidad de las puertas y ventanas (entiéndase por apertura).

Por parte de los responsables de la obra que se adelantan en el P1 y debido a los daños que presenta a nivel de la estructura, se apuntaló la placa de entrepiso del sótano mediante parales y cerchas metálicas. Es pertinente resaltar que los daños observados pudieren dar origen al colapso parcial y/o total de la vivienda.





Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS









6. Carrera 3A No. 57-27

En el predio se emplaza una vivienda de tres niveles construida en un sistema bifamiliar de muros compartidos y de carga con machones en mampostería como elementos de refuerzo, placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana.

Al interior de la vivienda, se identifican daños severos en los muros de cerramiento y divisorios y en los machones de refuerzo de esta, evidenciados en grietas de tendencia vertical, horizontal y diagonal escalonada, con longitudes cercanas a los 2.50 metros y aberturas que superan el centímetro en la mayoría de los casos.

Asentamiento diferencial de la vivienda, lo que generó que la rotura de esta por la mitad. Es pertinente resaltar que los daños observados pudieren dar origen al colapso parcial y/o total de la vivienda.







Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

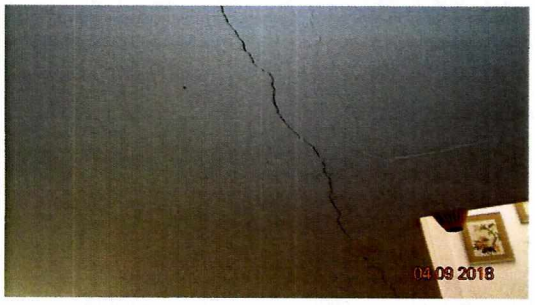
Código Postal: 111071

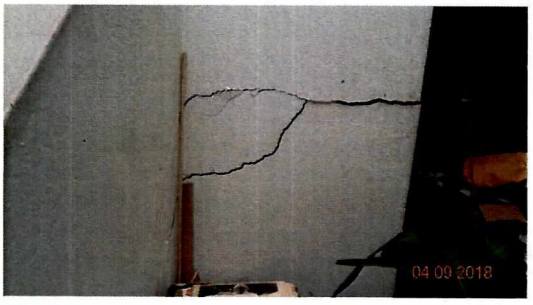
Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS







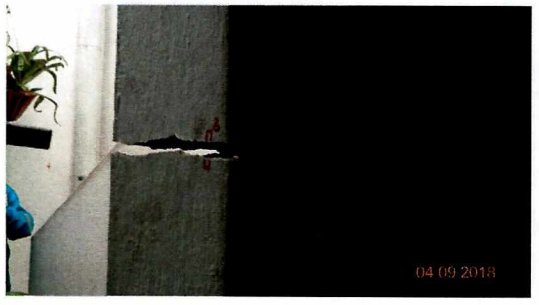


7. Carrera 3A No. 57-23

En el predio se emplaza una vivienda de tres niveles construida en un sistema bifamiliar de muros compartidos y de carga con machones en mampostería como elementos de refuerzo, placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana.

Al interior de la vivienda, se identifican daños severos en los muros de cerramiento y divisorios y en los machones de refuerzo de esta, evidenciados en grietas de tendencia vertical, horizontal y diagonal escalonada, con longitudes cercanas a los 2.50 metros y aberturas que alcanzan los 4 centímetros en la mayoría de los casos.

Asentamiento diferencial de la vivienda, lo que generó que la rotura de esta por la mitad, daños en la placa de contrapiso. Por parte de los responsables de la obra que se adelantan en el P1 se adelantó el apuntalamiento de la estructura mediante parales y cerchas metálicas. Es pertinente resaltar que los daños observados pudieren dar origen al colapso parcial y/o total de la vivienda.





Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



8. Carrera 3A No. 57-13

En el predio se emplaza una vivienda de tres niveles construida en un sistema bifamiliar de muros compartidos y de carga con machones en mampostería como elementos de refuerzo, placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana.

Al momento de la inspección no fue posible acceder a la misma, debido a que nadie atendió el llamado, por lo que no fue posible adelantar la inspección al interior de esta.







9. Carrera 3A No. 57-03

En el predio se emplaza una vivienda de tres niveles construida en un sistema bifamiliar de muros compartidos y de carga con machones en mampostería como elementos de refuerzo, placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta liviana.

Al interior de la vivienda, se identifican fisuras de tendencia vertical, diagonal escalonada y horizontal de manera generalizada en los muros de cerramiento y divisorios de los tres niveles con aberturas que oscilan entre un milímetro y dos milímetros, así como longitudes que varían entre 0.50 y 2.50 metros. Fisuras en las placas de entrepiso que alcanzan longitudes de aproximadamente 2 metros y aberturas de un milímetro, daños en los acabados de piso y paredes (baldosas), asociados con fisuras que no superan un milímetro y cuentan con longitudes entre 0.50 y 2 metros aproximadamente.

Por parte de los responsables de la obra que se adelantan el P1, se han colocado testigos, para controlar el avance de daños si se presentan y adicionalmente se realizó un apuntalamiento preventivo.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

9. POSIBLES CAUSAS:

- Obra aledaña.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

10. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Posibilidad de colapsos parciales y/o totales de las viviendas emplazadas en el predio de la Carrera 3A No. 57-35, el predio de la Carrera 3A No. 57-27 y el predio de la Carrera 3A No. 57-23, en el Sector Catastral Bosque Calderón de la Localidad de Chapinero, por los daños severos que presentan estas.

- Incremento en los daños evidenciados en las viviendas emplazadas en el predio de la Calle 58 No. 3A-41, el predio de la Carrera 3A No. No. 57-45 y el predio de la Carrera 3A No. 57-03, en el Sector Catastral Bosque Calderón de la Localidad de Chapinero.

11. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual de los predios evaluados en el Sector Catastral Bosque Calderón de la Localidad de Chapinero.

- Recomendación de evacuación temporal y preventiva de los predios que se listan en la Tabla No.2:

Tabla No. 2. Predios con recomendación de evacuación temporal y preventiva.

N° ACTA	FECHA	DIRECCION DEL PREDIO	NOMBRE A QUIEN SE NOTIFICA	TIPO DE ACTA
1583	04/09/2018	Carrera 3A No. 57-35	Carlos Arturo Tirado Muñoz	Evacuación
1582	04/09/2018	Carrera 3A No. 57-27	Julián Manrique Azcarate	Evacuación
1581	04/09/2018	Carrera 3A No. 57-23	Hernán Arturo Corcel Garzón	Evacuación

12. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas emplazadas en el predio de la Carrera 3A No. 57-35, el predio de la Carrera 3A No. 57-27 y el predio de la Carrera 3A No. 57-23, en el Sector Catastral Bosque Calderón de la Localidad de Chapinero, se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños severos que presentan la mismas.

- La estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas emplazadas en el predio Calle 58 No. 3A-41, el predio de la Carrera 3A No. No. 57-45 y el predio de la Carrera 3A No. 57-03, en el Sector Catastral Bosque Calderón de la Localidad de Chapinero, no se encuentran comprometidas en la actualidad, ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados en las mismas. Sin embargo, de no adelantar acciones de manera inmediata que subsanen los daños que se evidenciaron en estas pudiere presentarse un incremento en los mismos dando origen a colapso parciales y/o totales de las viviendas evaluadas.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Con base en la inspección visual realizada desde el exterior a las viviendas emplazadas en el predio de la Calle 58 No. 3A-43 y el predio de la Carrera 3A No. 57-13, en el Sector Catastral Bosque Calderón de la Localidad de Chapinero; desde todos sus costados visibles no se evidenciaron daños; sin embargo, al no ser posible la verificación al interior de las mismas no es posible concluir sobre la estabilidad y habitabilidad de estas. Resaltando que ante la ocurrencia de cargas dinámicas (sismo, trepidaciones antrópicas, etc.) la misma pudiere presentar afectaciones que eventualmente pueden comprometer su habitabilidad y estabilidad estructural general y/o parcial. Situación que con base en la inspección visual no es posible precisar.

13. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 3A No. 57-35, el predio de la Carrera 3A No. 57-27 y el predio de la Carrera 3A No. 57-23, en el Sector Catastral Bosque Calderón de la Localidad de Chapinero, acoger la recomendación de evacuación temporal y preventiva de estas, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad y habitabilidad de las viviendas.

- A la Alcaldía Local de Chapinero, desde sus respectivas competencias, dado que posiblemente los daños evidenciados en las viviendas evaluadas en el Sector Catastral Bosque Calderón de la Localidad de Chapinero, están asociados a la construcción adelantada en los predios de la Calle 58 No. 3A-55 y la Carrera 4 No. 57-56, realizar los trámites correspondientes con el responsable y/o responsables de dicha construcción, con el fin de garantizar la estabilidad de los elementos que presentan daños. Lo anterior en caso de determinarse que efectivamente la misma actuó como detonantes de los daños evidenciados.

- Por otra parte, el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático-IDIGER recomienda al responsable de la construcción que se adelanta en el predio de la en los predios de la Calle 58 No. 3A-55 y la Carrera 4 No. 57-56, en el Sector Catastral Bosque Calderón de la localidad de Chapinero, tener en cuenta la Resolución 600 de 2015 "Por la cual se adoptan Lineamientos Técnicos para la Reducción de Riesgos en Excavaciones en Bogotá, D.C.", la cual constituye una guía para el análisis específico de riesgos por excavaciones, con el fin de contribuir en la prevención, control y transferencia de los riesgos propios de las actividades de excavaciones, que pueden generar afectaciones a personas, construcciones e infraestructuras localizadas en su área de influencia; con base en estos análisis se deben diseñar e implementar las medidas de reducción del riesgo y los planes de emergencia y contingencias que serán de su obligatorio cumplimiento, dentro de sus competencias sectoriales. La citada resolución puede descargarse en el enlace:

  http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=64735

- A la Alcaldía Local de Chapinero, de acuerdo a su respectiva competencia adelantar el control urbanístico del proyecto que se adelanta en los predios de la Calle 58 No. 3A-55 y la Carrera 4 No. 57-56, en el Sector Catastral Bosque Calderón de la Localidad de Chapinero, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 63 del Decreto 1469 de 2010.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Chapinero, dar a conocer lo plasmado en el siguiente Diagnostico Técnico a las personas que habitan en los predios mencionados e igualmente, adelantar las acciones administrativas tendientes a realizar el seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes y vecinos del sector evaluado.

14. APROBACIONES

11.1 Elaboró
Firma:_____ Nombre: NELSON DAVID MILLAN DELVALLE Profesión: INGENIERO CIVIL – ESP. EN GERENCIA INTEGRAL DE OBRAS ESP. EN AGUAS Y SANEAMIENTO AMBIENTAL *Profesional especializado Código 222 Grado 23*
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS